Moción de Orden del Día N° 7937

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
08 SEP. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:00

ESDRAS RICARDO, MEDINA MINAYA
"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres""
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO, FELICITACIÓN Y RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO

Que, la Institución Educativa Santiago Antúnez de Mayolo, se encuentra ubicada en el distrito de Carabayllo. Esta prestigiosa institución educativa ha servido a la comunidad durante un período de 35 años, contribuyendo significativamente al desarrollo educativo y social de la región.

Que, durante este tiempo, la Institución Educativa Santiago Antúnez de Mayolo ha demostrado un compromiso inquebrantable con la excelencia académica, la formación integral de sus estudiantes y la promoción de valores fundamentales en la educación.

Que, a lo largo de estos 35 años, el plantel docente de esta institución ha dedicado su tiempo, esfuerzo y conocimientos para impartir una educación de calidad, ayudando a formar generaciones de jóvenes preparados para enfrentar los desafíos del mundo actual.

Que, los administrativos de la escuela han desempeñado un papel crucial en el funcionamiento eficiente de la institución, asegurando que todos los aspectos logísticos y administrativos estén en orden para el beneficio de la comunidad educativa.

Que, el 21 de setiembre marca un día especial en la historia de esta institución, al conmemorar su vigesimonoveno aniversario, lo cual es motivo de celebración y reconocimiento a todos los que han contribuido a su éxito a lo largo de los años.

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe

Que, el Congreso de la República tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra región y país.

POR ESTAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar nuestro más sincero reconocimiento y cálido saludo a la Institución Educativa Santiago Antúnez de Mayolo que merece ser aplaudida y celebrada por conmemorar este 21 de setiembre del presente año, su 35 ANIVERSARIO DE SU CREACIÓN POLÍTICA.

SEGUNDO. Trasladar la presente Moción de Saludo, al director Danny Rolando Romero Luna, para que, a través de su persona, se haga extensivo nuestro saludo a todos los docentes, administrativos, exalumnos y estudiantes, en esta significativa ocasión de celebración.

Lima, 5 de setiembre de 2023

"Alzaré mis ojos a los montes; ¿De dónde vendrá mi Socorro?,
mi socorro viene de Jehová, que hizo los cielos y la Tierra."
Salmos 121

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Cong. ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA

Lic. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República